

Miércoles, 30 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Piedras Albas

EDICTO. Padrón de Agua y Tasas Asociadas Segundo Trimestre 2026

Por término de quince días hábiles quedan expuestos al Público, en la Secretaría del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones, en el Padrón de Agua y Tasas Asociadas correspondientes al Segundo Trimestre de 2026.

Piedras Albas, 24 de septiembre de 2026

Alberto Ortega Villarroel

ALCALDE-PRESIDENTE

